



Creel tachó de “bufón” a diputado de Morena que lo denunció ante la FGJ

El diputado del PAN acusó a Alejandro Robles por acudir a las autoridades sin fundamentos

Por Mariana García

2 Ago, 2023

Esouchar

Compartir



Foto: Diego Alva/Infobae

El aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, **Santiago Creel Miranda**, se lanzó de nuevo contra el diputado Alejandro Robles, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por haberse presentado ante la **Fiscalía General de Justicia (FGJ)** y denunciarlo por su reciente proceso interno con miras al 2024.

En entrevista a medios, el presidente de la Cámara de Diputados se burló de la postura del legislador morenista, a quien señaló que solo busca tener un espacio para ser notado, pues aseguró que sus quejas no procederán ante las autoridades correspondientes al carecer de fundamentos.

Aunado a esto, lamentó la postura del diputado y sus acusaciones, las cuales señaló como mentirosas y vergonzosas por causa de sus estrategias políticas. Santiago Creel aseguró que la falta de sus capacidades parlamentarias hace que el diputado incurra en actos de este tipo para ocupar un espacio.



“Si quiere hacerse notar, el diputado Robles, y no tiene capacidades parlamentarias, que por lo menos presente no una iniciativa cada semana, sino unas **100 diarias**, y así le vamos a dar el **premio al mayor bufón ante los Ministerios Públicos**. Ninguna de sus denuncias va a prosperar, es una situación meramente política, es una manera de ganarse un espacio”, destacó. Pero sus comentarios contra el morenista no quedaron ahí, pues el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) le recomendó hacer “su trabajo” como legislador y presentar iniciativas, puntos de acuerdo y más, en vez de poner **denuncias de “risa”** ante las autoridades.

“Que la política la lleve a la barandilla de los Ministerios Públicos me parece muy denigrante para él. Yo lo único que digo es que son pocas las que presenta, que le sume cuando menos de número para que se pueda hacer notar”, retó el aspirante presidencial.

Cabe destacar que recientemente, durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Santiago Creel habría adelantado que denunciaría al diputado morenista por “daño moral”, al sostener que el blanquiazul vulnera la ley en su calidad de aspirante a la candidatura presidencial.

“Diputado Robles, no pierda su tiempo en hacer denuncias, le cuesta al Estado mexicano. Yo le pido que mejor se concentre en sus funciones como diputado y hágalo bien, por el bien de su partido y de su pensamiento político. No venga a decir sandeces”, señaló Creel Miranda.

Y es que, desde que comenzó la competencia interna del **Frente Amplio por México** de cara a la contienda del 2024, la bancada de Morena, y sus dirigencias, han urgido a los presidenciales de la alianza separarse de sus cargos público, sobre todo ante la posible vulneración a las normas electorales.

No obstante, algunos de los opositores, como Santiago Creel Miranda, han señalado que ellos no han incumplido con lo estipulado en la constitución, por lo que, hasta el momento, no tienen la intención de retirarse de sus puestos.



Esto ha sido uno de los motivos por los que diversos morenistas han acudido ante las autoridades electorales, como el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ)**, para interponer demandas y quejas, como la del diputado Alejandro Robles.

En rueda de prensa de la Cámara de Diputados, el morenista reveló que habría interpuesto una queja contra Santiago Creel por hacer usos de recursos públicos a favor de su persona como aspirante a la candidatura federal, lo cual violaría la ley.

“Vengo de hacer una serie de visitas a las distintas instancias para pedir que se inicie la investigación en contra de Santiago Creel Miranda (...) Él está ejerciendo 20 millones por día mientras es candidato por la postulación de Va por México”, destacó Alejandro Robles.

[Creel tachó de “bufón” a diputado de Morena que lo denunció ante la FGJ - Infobae](#)